

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Ana M. ZURITA EXPÓSITO, D. Guillermo MARISCAL ANAYA, Dña. Auxiliadora PÉREZ DÍAZ, D. Sebastián LEDESMA MARTÍN y D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

La Orden TMA/246/2020, de 17de Marzo, establece las medidas de transporte a aplicar a las conexiones entre la península y la Comunidad Autónoma de Canarias:

- ¿Podría el Gobierno detallar el número de pasajeros que han realizado movimientos entre Canarias-Península y viceversa durante las semanas que ha durado el estado de alarma?
- ¿Podría indicar cuántos de esos pasajeros eran residentes canarios y beneficiarios de la subvención al transporte aéreo de pasajeros del 75%?

Madrid, 22 de abril de 2020

V° B° EL SECRETARÍO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADÓS

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530